

Las relaciones entre poder local-poder central en Tucumán, Argentina. (1860-1880)

Claudia Elina HERRERA

Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.
Facultad del Ciencias Económicas.
Cátedra de Historia Económica
claudiaisas@yahoo.es

Recibido: 30 febrero de 2004

Aceptado: 30 julio de 2004

RESUMEN

En la segunda mitad del siglo XIX, tanto el fortalecimiento de alianzas entre poderes locales como la progresiva injerencia del poder central sobre las autonomías provinciales sellaron la consolidación del Estado moderno en Argentina. La conformación de la elite tucumana azucarera estuvo íntimamente vinculada a la construcción del Estado nacional y fue —en gran medida— producto de la creciente unificación económica y política ante los poderes nacionales. La cooperación y la reciprocidad entre el poder local y el gobierno central ha permitido que varios tucumanos se elevaran a la esfera nacional, accediendo a puestos claves en la toma de decisiones políticas que posibilitaron el desarrollo económico de la provincia, a través de la industria azucarera local: el acceso al crédito, la construcción de obras de infraestructura, las medidas proteccionistas arancelarias, etc. ¿Por qué la elite tucumana pudo alcanzar un espacio de poder en el ámbito nacional? ¿Qué factores le permitieron negociar con el poder central?

Palabras clave: Tucumán, elites, azúcar, poder, central, local, Estado, Nación, reciprocidad, pactos

Relationship between Local and Central Power in Tucuman, Argentina (1860-1880)

ABSTRACT

In the second half of the 19th century, the strengthening alliance between local power and the progressive interference of the central power on the provincial autonomies they sealed the consolidation of the modern State in Argentina. The conformation of the tucumana sugar elite was intimately linked to the construction of the national State and it was —in great measure— product of the increasing economic and political unification in front of national power. The cooperation and the reciprocity between the local power and the central government has allowed that several tucumanos should rise up to the national sphere, acceding to key positions for capturing political decisions that made possible the economic development of the province, across the sugar local industry: the access to the credit, the construction of works of infrastructure, the measure tariff protectionists, etc. Why could elite tucumana reach a space of power in the national area? What factors did they allow them to negotiate with the central power?

Key words: Tucumán, elites, sugar, power, central, local, State, Nation, reciprocity, agreements.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. La cooperación político-militar de la elite tucumana. 3. Tucumán, el polo dinamizador del Norte. 4. Reciprocidad del gobierno nacional hacia la elite local. Teoría de las relaciones centro-localidad. 5. Uladislao Frías: ministro del interior. 6. Marco Avellaneda y Julio Roca: los otros intermediarios. 7. «Los favores nacionales». 8. La «revolución azucarera». 9. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

En la segunda mitad del siglo XIX, tanto el fortalecimiento de alianzas entre poderes locales como la progresiva injerencia del poder central sobre las autonomías provinciales sellaron la consolidación del Estado moderno en Argentina¹. Dicha relación adoptó —unas veces— la forma de pactos, alianzas, cooperación y compromiso, pero otras asumió las características de cooptación, intervención y revolución.

El papel desempeñado por la elite tucumana en la construcción del Estado Nacional fue destacado de forma casi unánime por los historiadores argentinos. La desproporcionada presencia de las «muy poco prósperas élites del interior» en «el personal político, administrativo y militar del nuevo estado»², o la existencia de un pacto oligárquico que bajo la dirección de Buenos Aires habría sellado los intereses de las «clases dominantes» del interior con las del litoral³, o una mayor preponderancia dentro del Estado y en particular, el control del Ejército Nacional, eran las cartas que podían jugar los grupos del interior para poder pactar con los del litoral⁴; son algunos de los tópicos encontrados. Lo cierto es que la conformación de la elite azucarera estuvo íntimamente vinculada a la construcción del Estado y fue —en gran medida— producto de la creciente unificación económica y política ante los poderes nacionales.

Dentro del marco institucional que Giménez Zapiola denominó «circunstancias históricas irrepetibles», Tucumán se coló en el sector hegemónico de la política nacional, a través de «un compromiso entre el *centralismo económico* —que expresaba la hegemonía de la oligarquía comercial-terratiente porteña sobre sus pares provinciales— y una relativa *descentralización política* —expresión de las alianzas que aquella debió hacer con las oligarquías provinciales a fin de solucionar el conflicto entre el puerto y el interior»⁵. La descentralización relativa se manifestó en el papel del Senado y en el sistema electoral indirecto que permitía a las elites locales un gran margen de negociación, sobre todo para imponer candidaturas presidenciales. Esa «capacidad de negociación alcanzó sus máximos niveles con (las presidencias de) Sarmiento, Avellaneda y Roca, estos últimos no por casualidad tucumanos»⁶.

La cooperación y la reciprocidad entre el poder local y el gobierno central habían permitido que varios tucumanos se elevaran a la esfera nacional, accediendo a puestos claves en la toma de decisiones políticas que facilitaron el desarrollo económico de la provincia. El acceso al crédito, la construcción de obras de infraestructura (puentes, canales, ferrocarriles, etc.), las medidas proteccionistas arancelarias, entre otras cuestiones fueron negociadas por los miembros de la elite tucumana para lograr el despegue definitivo de la industria azucarera local. Esta elite política y

¹ HALPERÍN, 1995; BOTANA, 1977.

² HALPERÍN, 1992, p. 13.

³ ANSALDI, 1985.

⁴ SÁBATO, 1979.

⁵ GIMÉNEZ, 1975, p. 95.

⁶ *Ibidem*.

económica —al mismo tiempo— demostró poseer una gran aptitud para jugar un rol muy dinámico cuando la coyuntura de la hegemonía roquista abrió posibilidades para acoplar la provincia a la expansión económica pampeana bajo el modelo agroexportador nacional.

¿Por qué la elite tucumana pudo alcanzar un espacio de poder en el ámbito nacional? ¿Qué elementos determinaban la influencia de este grupo de poder local? ¿Qué factores le permitieron a la élite tucumana negociar con el poder central? Dos claves permiten echar luz a estas cuestiones: el apoyo que la elite tucumana brindó al gobierno central para terminar con la resistencia de los últimos focos localistas en el Norte y consolidar la autoridad del estado nacional y el poder económico que afianzó a esta elite local desde mediados del siglo XVIII. Estos factores se analizarán a continuación, dentro del marco de un sistema de relaciones de cooperación y reciprocidad.

2. LA COOPERACIÓN POLÍTICO-MILITAR DE LA ELITE TUCUMANA

En 1861 el presidente Santiago Derqui había ordenado a Octaviano Navarro —jefe militar de las provincias de Catamarca, Santiago el Estero y Tucumán— reponer en su cargo, por medios pacíficos o a través de la lucha armada, al gobernador de Santiago que había sido depuesto por una revolución. A su vez, Navarro ordenó al jefe militar de Salta, Latorre, pasar con su ejército por la provincia de Tucumán, «sólo de tránsito» con el único objeto de incorporarse al ejército de Santiago. Pero no fue así: en el ejército venía Celedonio Gutiérrez, caudillo militar que durante el período rosista había gobernado Tucumán durante doce años. Bajo pretexto de no-cooperación del gobierno tucumano⁷, Navarro encontró la ocasión propicia para invadir Tucumán, vencer al ejército tucumano en Manantial de Marlopa, nombrar un nuevo gobernador perteneciente a la antigua facción rosista, (que se resistía a abandonar el orden anterior a Caseros) y dejar a la provincia bajo el mando militar de Gutiérrez⁸.

Luego de dos meses, los liberales tucumanos recuperaron el control del gobierno gracias al poder militar santiagueño que seguía los lineamientos mitristas. Este episodio sirve para ilustrar la política seguida por Mitre antes de Pavón y enfatizada luego. Consistía en un equilibrio peligroso entre las negociaciones con las élites locales y las intervenciones armadas en las provincias. Estas últimas se explican no sólo por la debilidad del Estado nacional, sino también por la debilidad de los círculos liberales en el interior; sólo las armas podían modificar las situaciones provinciales. Todo esto quedó reflejado en una carta de Rivas a Mitre:

⁷ «...Tucumán estaba aún en grande agitación por las montoneras que vivaban a Gutiérrez, su antiguo jefe ... el gobernador Villafañe creyó, con fundamento, que el paso de aquel jefe con fuerza armada alentaría a sus parciales haciendo aún más difícil la pacificación de la provincia...». ZINNY, 1920, p. 350.

⁸ Esta invasión, al igual que la mayoría de los enfrentamientos bélicos, estuvo acompañada de importantes saqueos y cuantiosos empréstitos forzosos sobre los vencidos. José Frías sufrió grandes perjuicios en su patrimonio.

Es muy original lo que pasa con los gobiernos de estas provincias: cada uno de ellos quiere su batallón de Buenos Aires para sostenerse, pues de lo contrario no se creen seguros; no sé dónde está el Partido Liberal con que contaban para derribar a sus opresores. Puedo asegurarle que, si no viene la columna de Buenos Aires al interior, jamás se hubieran liberado estos pueblos de sus caciques⁹.

Todos estos factores determinaron que el control político y militar de la región Norte fuera ejercido por un ejército nacional con base en Santiago del Estero, cuya misión «oficial» consistía en proteger la frontera de Chaco de las incursiones indígenas. A su mando estaba Antonino Taboada, hermano del gobernador de Santiago, que con sus ambiciones de hegemonía en la región Noroeste excedió los límites del mandato nacional.

En 1861 la intervención militar de Taboada significó el retorno de la facción liberal tucumana al poder y la expulsión definitiva de Gutiérrez, pero las acciones militares de ese tipo no cesaron y además se extendieron a toda la región norte (Catamarca, Salta y La Rioja). La situación fue tolerada por Mitre en tanto se ejecutaran las órdenes nacionales, tendientes a afianzar su poder. En este sentido, a pesar de que se trataba de caudillos, Mitre opinaba que «*la simpatía de Santiago hacia Buenos Aires comprobaba que aún los elementos incultos podían estar al servicio de las buenas ideas*»¹⁰. Estas intromisiones militares en asuntos internos —como la intervención a Tucumán (1867) cuando la poderosa familia Posse controlaba la situación provincial— determinaron que las élites políticas locales se distanciaran del mitrismo y se inclinaran por el liberalismo que propiciaba la candidatura de Sarmiento a la presidencia¹¹. Este, contrariamente a aquél, perseguía la unidad nacional, pero sin la hegemonía de Buenos Aires.

El fuerte poder del «clan»¹². Posse estaba basado en una red de relaciones muy extensa a partir de su diversificada actividad empresaria (comercio, producción azucarera y agropecuaria). Su apoyo a la candidatura de Sarmiento provocó la nueva invasión de las tropas de Taboada a la provincia y el derrocamiento del gobernador Wenceslao Posse. El nuevo gobernador Octaviano Luna —defensor del mitrismo— aseguró los votos de los electores presidenciales a Elizalde, en oposición a Sarmiento. Este comportamiento faccioso de deponer gobiernos locales no adictos al gobierno central fue institucionalizado por el Estado mitrista, lo que erosionó las bases de su poder. Esto, sumado al fracaso de la Guerra del Paraguay, fueron dos factores que anticiparon su derrota electoral en 1868.

El triunfo de la revolución contra los Posse fue posible no sólo por la intervención de las fuerzas mitristas, sino además por el apoyo de fuerzas internas de la

⁹ Carta de Rivas a Mitre, 15-VI-1862. Buenos Aires. Archivo Mitre (Archivo General de la Nación, en adelante A.G.N.) t. XI, p. 63, citada en LETTIERI, 1998, p. 129.

¹⁰ Carta de Mitre a Riestra del 24 de julio de 1861, en SOMMARIVA, 1929, pp. 74-75.

¹¹ BRAVO y CAMPI, 1995; BRAVO, 1997; CAMPI y BRAVO, 2000.

¹² Se utiliza esta denominación en referencia a grupos con el mismo origen familiar, pero cuya influencia se extiende a otras familias e individuos, integrándolos en una vasta red clientelar y sobrepasando los lazos estrictamente parentales.

provincia: la facción opositora tucumana, que durante casi toda la década del 60 fue excluida del poder por la preponderancia de los Posse. Esta facción expresó su descontento a través de las filas de la Guardia Nacional, que desobedeció al gobernador y apoyó la intervención militar mitrista. Detrás de este levantamiento se escondía el carácter corporativo de esta organización, ya que el batallón rebelde estaba integrado por el sector más selecto de la élite local y políticamente excluido durante las administraciones de los Posse¹³. Acusados de practicar un verdadero nepotismo, la prensa denunciaba que la Sala de Representantes era el lugar donde se

*pasaba el mando de uno a otro de los miembros de la familia, y los demás destinos públicos, desde el más elevado (...) hasta el más humilde, desde la Senaduría Nacional, hasta el puesto de oficial auxiliar de tesorería se distribuían entre los principales de la sangre*¹⁴.

La hegemonía del clan fue el resultado de variables políticas y económicas vinculadas en un juego de reciprocidades. Debido a la magnitud de sus emprendimientos económicos, los Posse disponían de un gran número de peones, artesanos y jornaleros, que se convirtieron en la garantía de fuerza electoral necesaria para el comicio. El manejo de esa red clientelar les permitió mantener una permanente presencia en la Legislatura durante toda la segunda mitad del siglo XIX.

El presidente Sarmiento (1868-1874) encaró de otra manera la relación entre el ejecutivo y el ejército. Como consecuencia del conflicto con el Paraguay, el ejército adquirió la importancia de un nuevo actor social. Mientras Mitre lo había utilizado para terminar con los resabios de federalismo y consolidar el poder del Estado¹⁵ —bajo la hegemonía del clan Taboada— Sarmiento optó por una estrategia diferente: colocó las fuerzas militares bajo el mando directo del ejecutivo.

En el proceso de consolidación del Estado nacional, aún estaba pendiente la tarea de sustraer al Estado de las luchas facciosas. Sarmiento aconsejó a sus amigos derrocados la vía legal para retomar el poder de la provincia, comprometiéndose a garantizar —desde el gobierno nacional— el estricto cumplimiento de las normas políticas vigentes. Al respecto le escribía a Posse:

He aconsejado a los desterrados volver en virtud de su derecho. No deben hacer oposición sino buscar toda ocasión de desarmar la mala voluntad gubernativa, aceptar toda oposición, promover todo interés público, y preparar el camino por las elecciones para recuperar el poder¹⁶.

¹³ MACÍAS, 2001, pp. 131-161.

¹⁴ *El Pueblo*, Tucumán, 18-VII-1867. Archivo Histórico de Tucumán (en adelante, A.H.T.).

¹⁵ En 1868 Sarmiento envía a Roca al norte con el propósito —oficial— de reprimir el levantamiento de Felipe Varela y —privado— de controlar las guarniciones mitristas de Salta y Santiago del Estero. Luego de cumplir la misión el ministro de Guerra escribe: «para que nuestro presidente pueda cumplir su promesa de mantener la paz por 10 años es absolutamente indispensable la caída de los Taboada. Yo podría encargarme de ello, con la seguridad de no comprometer a nadie. Yo sé cómo se hacen las revoluciones en estos pueblos sin tomar parte en ellas» (PAEZ de la TORRE: «Una carta de Roca», en *La Gaceta*, 16.5.1994. Sarmiento se rehusó a utilizar la metodología sugerida por Roca. Citado BRAVO, 1997).

¹⁶ Epistolario entre SARMIENTO y POSSE, 1946, t. 1, p. 187.

Acatando las órdenes de Sarmiento, los liberales tucumanos eligieron gobernador a Belisario López, vinculado a mitristas y sarmientistas. Su misión era pacificar la política provincial y luego de tres meses, se retiró de la escena al considerar que su tarea estaba concluida. Más tarde, las elecciones fueron ganadas por Uladislao Frías, el candidato sarmientista, derrotando al mitrismo. El nuevo gobernador, pertenecía a una familia del «partido» unitario exilada durante el rosismo. Colaboró con el gobierno de Urquiza, quien le encargó la organización de la Aduana Nacional de Rosario y, además, era hombre de confianza de Sarmiento. Esa conjunción de factores lo convertía en figura clave dentro de las relaciones elitarias para acortar la distancia entre las facciones locales y profundizar el proceso de acercamiento a la figura presidencial y consolidación del Estado nacional¹⁷.

Durante ese lapso, Tucumán funcionó como virtual base de operaciones del gobierno central en el Norte y contribuyó a dismantelar el poder militar del clan Taboada. Esto potenció el rol de la provincia como custodia de los intereses nacionales en la región. Una correspondencia de Marco Avellaneda —en nombre del gobierno nacional, agradeciendo al gobernador tucumano Helguera la cooperación de la provincia— es una clara muestra del peso político que cobró Tucumán en defensa de los intereses nacionales:

Me ha encargado el Ministro de Guerra que le haga presente, a nombre del Presidente y el suyo, que mucho agradece su ofrecimiento de un contingente para la remonta del ejército y que ya se han dirigido oficialmente a U. autorizando para que gire por la cantidad que necesite para su movilización. Me dice que Sarmiento no ha querido publicar en nota, temiendo dar un arma de oposición a los enemigos políticos que puede U. tener¹⁸.

De este modo, gracias a la cooperación político-militar de la provincia, la elite tucumana quedó integrada efectivamente al esquema de poder nacional que perseguía consolidar al Estado nacional fortaleciendo la autoridad presidencial. Este análisis sobre la gravitación de Tucumán en la estructura de poder nacional quedaría incompleta sin una consideración de la estructura socio-económica de la provincia, que permita entender la importancia de Tucumán en el Norte y el papel fundamental que desempeñó su élite.

3. TUCUMÁN, EL POLO DINAMIZADOR DEL NORTE

A mediados del siglo XIX la gran transformación de la estructura institucional que sufrió el país tuvo su correlato en el aspecto económico sólo en la región rioplatense. A mediados del siglo XVIII comenzó el proceso de «atlantización» de la economía, motivada por la demanda de nuevos productos de los mercados europeos (el cuero, el sebo y la lana de oveja) que se acentuaría durante el siglo XIX, dando origen a la rica economía ganadera de la pampa rioplatense.

¹⁷ BRAVO, 1997.

¹⁸ Carta de Marco Avellaneda al Gobernador Helguera. Archivo Privado Helguera (en adelante, A.P.H.) carta N.º 21. Buenos Aires, 19-II-1872.

Sin embargo, en las otras regiones —Norte y Cuyo— la estructura económica, esencialmente, era la misma desde la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 (a excepción de algunas reformas como la unificación de las aduanas interiores y la reformulación del sistema impositivo de las provincias). El circuito mercantil de la época de la Colonia, que vinculaba los mercados de Potosí y Buenos Aires había dotado a Tucumán de un importante papel de intermediario, por donde transitaban todos los productos. Como consecuencia de ser eje mercantil, Tucumán desarrolló también una rudimentaria, pero consistente producción manufacturera para abastecer a Bolivia y a Chile: artesanías en cuero, azúcar, aguardiente, queso, harinas, inclusive la fabricación de medios de transporte (carretas), botas, sillas de montar, pellones, etc. fueron algunos de los productos que permitieron la consolidación del sector manufacturero y artesanal. Asimismo, Tucumán se vinculaba comercialmente con el mercado de Buenos Aires, al que proveía de suelas y de donde se abastecía de productos ultramarinos.

El fortalecimiento de las actividades manufactureras y mercantiles sentaron las bases del proceso de acumulación de capitales, que en la segunda mitad del XIX fueron reinvertidos en el desarrollo de la industria azucarera, transformando radicalmente los modelos productivos del Norte. Tucumán fue el epicentro de dichas transformaciones; la provincia que anticipó el nuevo perfil productivo y social de la región.

El dinamismo de Tucumán en la vida económica y social del Norte fue destacado por varios viajeros y cronistas de la época, entre ellos Pierre Denis, geógrafo francés, que explicaba, en 1914, la articulación del comercio y las manufacturas tucumanas a mediados del siglo XIX:

...más que de la ganadería, Tucumán vivía de la gran ruta del Perú, en la cual constituía la etapa principal, por ser el punto de contacto entre la planicie y la montaña (...) Sus principales industrias, como la fabricación de arneses para los arrieros de la montaña, y la construcción de carretas para los troperos del llano, se vinculaban estrechamente con las actividades de esa ruta comercial. El camino del Perú y las gentes que por ella circulaban constituían el mercado para su agricultura, sus trigos y su harina. Gran parte de Bolivia bajaba para aprovisionarse en las tiendas de Tucumán, y los comerciantes de la ciudad aceptaban en consignación los minerales bolivianos, cuyo destino era la exportación. El Tucumán antiguo, es por lo tanto, un excelente ejemplo de ciudad caminera; a semejanza de ciertas regiones de Europa como Flandes y Picardía, donde la activa circulación comercial fuera la causa determinante del desarrollo de una gran industria, la influencia de ese factor no fue menor aquí en el nacimiento y localización de la industria azucarera (...) ¹⁹.

Más allá de que la hipótesis de Tucumán como capital comercial del Norte debe ser demostrada con serios estudios cuantitativos, Campi señala que «es evidente que la provincia inició la segunda mitad del siglo XIX con un importante nivel de mercantilización de sus actividades productivas, con una importante orientación a la

¹⁹ DENIS, 1916.

exportación»²⁰. La construcción de carretas y la curtiembre era posible gracias a sus maderas de quebracho y cebil; los campos producían cereales y tabaco y todo ello, sumado a la producción de azúcar y aguardiente, constituían la base de la intensa actividad comercial local y regional.

Las exportaciones tucumanas de los años 50 y 60 no dependían de un único mercado de consumo (a diferencia de Salta y Mendoza); por el contrario éstos tenían una amplia dispersión espacial, lo que evidencia una economía diversificada. En esos años, San Miguel de Tucumán era punto de confluencia de tropas de carretas y mulas, de comerciantes locales de Buenos Aires, de las provincias vecinas y de Bolivia. Por todo esto, se radicaron allí, importantes comerciantes de Santiago, Salta y Catamarca, cuyos lazos familiares consolidaron al sector comercial local. Una descripción de la época nos permite conocer la importancia de la vida económica y social de la ciudad:

En general, se observa en Tucumán más libertad en el trato social y mayor movimiento en el tráfico que lo que he notado en otras ciudades argentinas (...) En ninguna parte se ven tantos comercios (tiendas) como allí y no es fácil ver tantas damas vestidas con elegancia y con tanto gusto, como en las calles de Tucumán. No obstante, la ciudad no cuenta con mucho más de 8.000 habitantes y entre éstos pocos muy ricos, pero numerosos bastante acomodados; me pareció que las clases medias de la sociedad disfrutaban de un buen pasar generalmente uniforme, aun cuando también allí, como en todas partes, es crecido el número de indigentes, que viven del jornal y de su trabajo diario, formando la parte principal de la población²¹.

En síntesis, el poder de la elite tucumana para negociar, o sea para intercambiar favores con el gobierno central se fundaba en dos factores. Por un lado, el apoyo político-militar que la provincia brindó al poder central hasta convertirse en custodia de los intereses nacionales en toda la región Norte; y por el otro, un largo camino recorrido —desde el período colonial— que ha consolidado a la provincia como el centro más dinámico de la economía del norte del país, al mismo tiempo que foco de irradiación de modernidad, progreso y desarrollo para el resto de la región.

Dentro de este marco de «cooperación» debe entenderse el peso de la elite tucumana en las cuestiones del poder nacional. ¿De qué manera el gobierno central retribuyó a este grupo de poder, a través de «favores» y «perdones»? Dentro del marco de la reciprocidad se intentará responder a esta cuestión.

4. RECIPROCIDAD DEL GOBIERNO NACIONAL HACIA LA ELITE LOCAL. TEORÍA DE LAS RELACIONES CENTRO-LOCALIDAD

Para considerar las relaciones entre elites es esencial contar con alguna definición de la localidad y el centro. Gerald Aylmer²² propuso pensar las localidades

²⁰ CAMPI, 2002.

²¹ BURMEISTER, 1944, p. 129. La descripción corresponde a su visita a la provincia en 1859.

²² AYLMEYER, 1997, p. 83.

como unidades que comprenden una zona de territorio sobre la que una única autoridad central ejerce un control más o menos efectivo. El criterio que puede adoptarse al considerar las relaciones locales-centrales es el de la extensión física: el tamaño de un territorio junto con la densidad física de su extensión. Para la autoridad central será más fácil estar en contacto con sus habitantes, cuanto más pequeño sea el número de éstos y el tamaño de la zona. Por consiguiente, será menor la necesidad de recurrir a elites regionales o locales intermediarias. Por el contrario, en territorios más grandes y con poblaciones mayores los agentes intermediarios son inseparables del gobierno. Este último modelo es el que se adecua a la realidad argentina.

Los intermediarios, cualquiera fuese su situación, incluso los funcionarios centrales más poderosos, debían cultivar buenas relaciones con las elites locales. Y es allí donde «el aceite del padrinazgo era el lubricante normal para que las ruedas del gobierno girasen suavemente»²³. Otro método que podría llamarse gobierno indirecto, mediante miembros de las elites provinciales y locales sin funcionarios, ni agencias centrales, era en general más económico y a menudo más eficaz que la centralización extrema. Esto significaba utilizar a los hombres locales como intermediarios, fueran o no técnicamente funcionarios. Debemos pensar quizás en una relación de toma y daca, de colaboración más que de confrontación o conflicto, o por lo menos en términos de coexistencia entre el centro y la localidad. El caso más complicado y con más posibilidades de tensión sería aquel en que dos o más facciones con bases de poder en la misma región competían por el favor del poder central y por la influencia sobre sus respectivos clientes, seguidores, partidos, etc. y en que estos últimos a su vez competían por la influencia, si no el control completo, sobre el nivel más bajo y más local. La lealtad, los servicios, el pago de impuestos, los votos fluían de la localidad al centro, mientras que la protección, la seguridad, y una gama de favores (cargos, licencias, exenciones, becas, subvenciones, subsidios) salían del centro hacia la localidad. ¿Quiénes eran los más importantes intermediarios entre el poder central y el local? ¿A través de qué mecanismos clientelares lograron conectar a ambos poderes? Son algunas de las preguntas que se analizarán a continuación.

5. ULADISLAO FRÍAS: MINISTRO DEL INTERIOR

El gobierno nacional —como ya se ha dicho— recompensó a la elite tucumana por su cooperación en la etapa de formación y consolidación del Estado. La reciprocidad intraelitaria quedó demostrada con el acceso de tucumanos a importantes cargos del poder central. En el gabinete de Sarmiento, Nicolás Avellaneda estuvo al frente de la cartera de Justicia, Culto e Instrucción, aunque este nombramiento obedecía a sus antecedentes como ministro de Gobierno de Alsina (gobernador de Buenos Aires durante la presidencia de Mitre) más que al peso de su extensa familia que

²³ *Ibidem*, p. 91.

gravitaba en la política local. Sin embargo, el nombramiento de Uladislao Frías como ministro del Interior en 1871 podría interpretarse como una retribución de Sarmiento a la elite tucumana por su papel desempeñado en la estructuración de un nuevo sistema de alianzas en el Norte que actuaba como sustentación del presidente en la región. Su íntimo amigo «Pepe» Posse podría haber ocupado ese cargo, pero —más allá de las excusas morales de Sarmiento para no ofrecérselo—²⁴ se necesitaba alguien neutral, como Frías, para apaciguar la conflictiva política local y la división facciosa introducida por los Posse.

El Ministerio del Interior era una herramienta clave para las negociaciones entre el poder central y los poderes locales, por el carácter de principal «agencia de desarrollo» de ese Ministerio, ya que comprendía las funciones de Obras Públicas, Agricultura y Ganadería. A comienzos de la década del 70 dicha cartera tenía color tucumano, puesto que fue ocupado sucesivamente por Nicolás Avellaneda y Uladislao Frías.

Por lo estratégico de este Ministerio, el nombramiento de Uladislao Frías supuso muchos intereses en juego y «arreglos» propios de las relaciones clientelares. Los entretelones de ese nombramiento se pueden ver en la correspondencia que mantuvieron los propios actores. Marco Avellaneda escribía:

Sarmiento a propuesto a Nicolás [Avellaneda], que tiene esta cartera, pero este no quiere dejar el Ministerio de Instrucción al que le da mucha importancia»²⁵. «De los candidatos que se presentan para ocupar este puesto en mi opinión, el Dr. Montes de Oca Manuel Augusto, es el que más tiene probabilidades»²⁶.

Marco Avellaneda, al proponer a un «porteño» ignoraba un factor clave en la elección del Ministro del Interior: la necesidad de Sarmiento de retribuir a la elite tucumana.

Asimismo «Pepe» Posse, íntimo amigo del Presidente, entendió la necesidad de que Frías aceptara el ofrecimiento y le escribió al gobernador Helguera (1871-1873) para que tomara cartas en el asunto:

Vea el telegrama que le mando y trate de verse con Frías respecto de la exigencia del Presidente (...) para que acepte el puesto que se le ofrece. Es necesario contestar esta noche la resolución de Frías y para eso ordene a los empleados de la oficina telegráfica que no se muevan hasta que no vaya la contestación a Sarmiento. Yo había pensado que Frías debía ser nombrado Enviado Extraordinario a Bolivia a enderezar las cosas, pero ya que el Presidente lo quiere a su lado, Frías debe por honor y conveniencia ir a formar parte del Gobierno Nacional. Quedo en la mayor ansiedad. Hable con Frías y hágame un chasqui a cualesquiera (sic) hora de la noche»²⁷.

Más tarde, Marco Avellaneda resaltaba la conveniencia del nombramiento:

²⁴ Ante la pregunta de su nieto sobre por qué no ofrecía el Ministerio a Posse, Sarmiento respondió: «Nunca se me hubiera ocurrido hacer Ministro responsable a un amigo íntimo. No está prohibido que un hermano del Presidente fuera Ministro, pero la decencia lo impide. La firma es un contrato legal. Qué quieren, esta clase de escrúpulos me han impedido hacer muchas cosas buenas y tal vez malas» Augusto BELÍN SARMIENTO: *Sarmiento anecdótico. Ensayo biográfico*. Buenos Aires, 1905. Citado en POSSE, 1993, p. 53.

²⁵ Carta de M. Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 21. Buenos Aires, 19-II-1872.

²⁶ Carta de M. Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 22. Buenos Aires, 10-IV-1872.

²⁷ Carta de José Posse a Helguera. A.P.H. carta N.º 367 (sin fecha).

Es preciso que Frías acepte el Ministerio. La razón que da no es atendible. Tiene en los otros Ministros excelentes compañeros para las dimisiones del Congreso y en el Congreso mismo mayoría favorable. No tiene por otra parte que defender actos pasados, que no son suyo²⁸.

Además advertía que la falta de compromisos con las facciones era lo que convertía a Frías en el hombre más indicado para el cargo:

Como verá por los diarios ha sido generalmente bien recibido el nombramiento de Frías que tiene gran reputación de hombre recto y laborioso y tiene sobre todo la ventaja de no pertenecer a ninguno de los círculos políticos que hay aquí²⁹. Como U. sabe, entre nosotros, el Ministerio del Interior es, más que otra cosa, un Ministerio de obras públicas, así que lo que más se necesita para un buen desempeño son las tres condiciones que en alto grado posee el Sr. Frías: contracción, honradez y laboriosidad. A esto debe agregarse el conocimiento práctico que tiene de las provincias del interior³⁰.

Por su parte, Nicolás Avellaneda escribía a Helguera para conocer su parecer sobre el nombramiento y destacaba la importancia de incluir en el gabinete nacional a representantes de las provincias: «*Es necesario que la composición del gobierno se haga extensiva a las provincias rompiendo los antiguos estrechos círculos*»³¹. De este modo, el Ministerio del Interior pasó de manos de un tucumano a otro.

6. MARCO AVELLANEDA Y JULIO ROCA: LOS OTROS INTERMEDIARIOS

Las cuestiones de política local y nacional se discutían, se sopesaban y se decidían en el ámbito de un reducido grupo de poder, incluso en el ámbito familiar, dadas las relaciones de parentesco que supieron tejer sus miembros. Con Uladislao Frías en el Ministerio del Interior y Nicolás Avellaneda en el de Justicia, Culto e Instrucción, y luego en la Presidencia de la Nación, Marco Avellaneda se convirtió en uno de los intermediarios más importante —sino el más— entre el poder local y el central. Ellos constituían los tres pilares en los que se asentaba el poder tucumano en Buenos Aires. El gobernador Helguera le había ofrecido el Ministerio de Gobierno, que Marco rechazó por razones particulares³². Por lo tanto, Marco brindó sus servicios a Helguera para gestionar los asuntos de Tucumán desde Buenos Aires, utilizando sus relaciones parentales y clientelares:

²⁸ Carta de M. Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 368 (sin fecha).

²⁹ Carta de M. Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 25. Buenos Aires, 22-V-1872.

³⁰ Carta de M. Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 25. Buenos Aires, 29-VI-1872.

³¹ Carta de M. Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 48. Buenos Aires, 26-V-1872: *¿Cómo ha encontrado U. el nombramiento de Frías? Yo era el único que lo conocía en el gabinete, pero los colegas (...) lo aceptaron.*

³² Carta de M. Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 18. Buenos Aires, 3-XI-1872: *«me encuentro rodeado de compromisos y dificultades (...) ausentarme de esta ciudad ocasionaría el más completo trastorno en todos mis negocios y perjuicios que no sólo redundarían en contra mía, sino de mi hermano Eudoro»*. En realidad, esta negativa se explica por un rasgo típico del funcionamiento interno de la elite, que se ha podido comprobar para varios casos y del cual nos ocuparemos más adelante.

Cuenta U. con las simpatías y estimaciones de toda la gente honorable de nuestro pays (sic) con la cooperación de todos los hombres de valer y especialmente con la mui (sic) valiosa del actual Gobernador, el ilustrado y recto Dr. Frías y por fin puede U. contar con la del Gobierno Nacional cada vez que lo solicite (...) Desde aquí podrá serle más útil a su gobierno y al pays (sic). Me ofrezco desde ahora para lo que pueda servirlo³³.

De este modo, Marco Avellaneda se convirtió en uno de los principales y quizás el más eficaz gestor de los asuntos tucumanos ante el poder central durante las presidencias de Sarmiento (1868-1874) y Nicolás Avellaneda (1874-1880), períodos que coincidieron con el auge de obras de infraestructura en la provincia. Su capacidad de intermediario fue demostrada en varias oportunidades, especialmente, durante los gobierno de Federico Helguera (1871-1873 y 1877-1878)

En algunas ocasiones se encargaba de gestionar el cobro de giros a favor del gobierno provincial³⁴; otras veces negociaba la obtención de fondos del gobierno nacional, incluso intentó que se hiciera una excepción para Tucumán, cuando se disminuyó la partida presupuestaria correspondiente a todas las provincias, que contemplaba gastos para alquiler de escuelas. En ese caso, como muchas otras veces, Avellaneda recurrió a su influencia familiar³⁵.

En varias oportunidades se ocupó de cobrar los créditos otorgados a la provincia por el gobierno nacional y que se utilizaban para pagar los salarios de la administración provincial. Para ello debía sortear las dificultades propias de la época en que bajaban los ingresos aduaneros, principal fuente de recursos con que contaba el gobierno central, como lo señala este párrafo:

Estos meses son los peores porque disminuyen mucho las entradas de Aduana, y los gastos son mayores que en los otros, pues se junta el servicio de la deuda extranjera, de la interior y el pago de los sueldos del Congreso. Le he manifestado al Ministro de Hacienda que si demora más tiempo el pago de estos créditos lo pondrá a U. en el desagradable caso de demorar, por primera vez, el pago de los servicios de esa administración que siempre se ha hecho con toda puntualidad. Me ha prometido darme la preferencia así que pague al Congreso, que es el más urgente³⁶.

³³ Carta de M. Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 18. Buenos Aires, 3-XI-1871.

³⁴ Carta de M. Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 22. Buenos Aires, 10-IV-1872: «Cumplí su encargo para con el Ministro de la Guerra respecto a las letras que había girado a su cargo. Me prometió hacerles pagar a su vencimiento y me consta que los hizo despachar sin demora alguna (...) estoy encargado [del cobro] porque desde algunos días atrás está demorado en el Ministerio de Hacienda».

³⁵ Carta de M. Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 34. Buenos Aires, 29-VII-1873: «La contaduría nacional ha informado los gastos (...) en la instrucción primaria en el primer trimestre del presente y [también] que se ha rebajado el presupuesto para gastos de alquiler de casas para las escuelas. Nicolás dice que él ha manifestado a los contadores su opinión que debían aceptarse los gastos para alquiler de casas para escuelas. Y que a pesar de esto la contaduría, unánimemente y para todas las provincias ha hecho estas rebajas (...) Me agrega que le parece impropio hacer una excepción para Tucumán y que por ésto tendrá que aceptar el informe de la contaduría».

³⁶ Carta de M. Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 40. Buenos Aires, 13-VII-1878. En el mismo sentido escribía: «Mi hermano Nicolás me encarga decirle, en cuanto a su promesa de darle alguna cantidad para repartir entre las iglesias en construcción o que necesiten refaccionarse, que hace poco tiempo envié al Dr. Frías mil pesos con este objeto, pero que si es posible no dejará de enviarle algunos fondos». Carta de M. Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 22. Buenos Aires, 10-IV-1872.

Además, integró una comisión para enviar auxilio a las provincias damnificadas por las fuertes inundaciones que afectaron a gran parte del país en 1873³⁷.

El proceso de modernización económica implicaba la necesidad de crear el primer banco en la provincia. También este asunto fue gestionado por Marco Avellaneda, que nuevamente ponía en juego su influencia personal con el presidente de la nación. Ambos sostenían que, más allá de las ventajas para la provincia, Tucumán más que cualquier otra presentaba las condiciones adecuadas para la apertura de una entidad financiera y crediticia³⁸. Sin embargo, el presidente ofrecía sus excusas al gobernador ante la imposibilidad de obtener dicho empréstito, debido a los prolongados efectos de la crisis financiera del 74³⁹. Asimismo, ofrecía sus servicios para ayudar al gobernador Helguera si existiera la posibilidad de conseguir otro empréstito, puesto que *«nada para mí es tan lisonjero como ayudarlo a U. en su administración y tan satisfactorio como prestar servicio a mi provincia natal»*⁴⁰.

Fue entonces cuando Marco Avellaneda propuso al gobernador Helguera una solución poco feliz: solicitar el préstamo en «Bonos de Tucumán». Sin embargo, explicó que los bonos de tesorería gozaban del interés del 9 por ciento anual y su cotización en plaza estaba entre el 70 por ciento y el 72 por ciento. Y advirtió que si se vendiesen a ese precio, y suponiendo que una nueva emisión no los hiciera bajar, el dinero efectivo que se obtuviese debería pagar un interés anual del 13 por ciento, pagaderos por trimestres. Tanto el presidente como Marco Avellaneda y Frías coincidían en que no era conveniente fundar un banco con capital obtenido a tan alto precio⁴¹. Otra alternativa, quizá más viable era negociar un empréstito *«de quinientos mil pesos fuertes en Europa»*, propuesta de Marco Avellaneda que además, se ofrecía para gestionar dicha negociación: *«Piense sobre esto y si cree aceptable la idea puede mandar las bases para hacerlo transmitir a Europa por medio de alguna persona relacionada con los banqueros de Francia o Inglaterra»*⁴². Finalmente, la idea de este empréstito no llegó a concretarse. Hubo que esperar algunos años más para fundar el primer banco en la provincia⁴³.

³⁷ Carta de M. Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 32. Buenos Aires, 9-IV-1873: *«... anticipándonos a los deseos de U., ya nos habíamos constituido en comisión para solicitar diez carros para las víctimas de las inundaciones en Tucumán, Santa Fé y La Rioja. Creo que reunimos una buena suma por lo que debo asegurarle que no omitiré esfuerzo con ese objetivo. El gobierno nacional destinó también dies (sic) mil fuertes para cada una de las provincias mencionadas...»*.

³⁸ Carta de M. Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 39. Buenos Aires, 6-VI-1878: *«Le apruebo y aplaudo su pensamiento de establecer un banco de la provincia. Creo que Tucumán, más que todas las provincias, necesita de un establecimiento de esta clase. Será de ganancia para U. haberlo dejado planteado durante su gobierno (...) he buscado diariamente a mi hermano Nicolás para hablarle de este asunto. No lo he conseguido porque siempre lo he encontrado con otras personas. Le anticipo que aunque Tucumán tiene mucho crédito y es considerada una provincia modelo en su régimen administrativo y económico, me pone muy difícil que le consiga un empréstito del Congreso»*.

³⁹ Carta del Presidente N. Avellaneda al Gobernador Helguera. A.P.H. carta N.º 66. Buenos Aires, 21-VI-1878: *«Siento que la respuesta a su carta no haya sido favorable. Las condiciones del capital no se hayan aún restablecidas y no veo ningún establecimiento bancario que pueda hacer una operación de crédito considerable, incluyo al mismo Banco de la Provincia»*.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ Carta de M. Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 40. Buenos Aires, 13-VII-1878.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ No se pudo encontrar el curso que siguió dicho empréstito.

Un cuarto gran intermediario entre el poder central y el poder local fue Julio Argentino Roca. Entre los cuatro hay que marcar una diferencia estructural. Roca y los hermanos Avellaneda, si bien habían nacido en Tucumán, eran dirigentes absolutamente nacionales. Habían hecho sus carreras políticas fuera de la provincia. Nicolás estudió en Córdoba y luego se radicó en Buenos Aires. Su entrada en las filas del alsinismo fue el inicio de su carrera política y desde allí comenzó su campaña para la presidencia, que en el caso de Roca estuvo definido por sus victorias militares. Son algunos casos que demuestran que las muchas ramificaciones en distintas regiones del país que tenía la élite tucumana fueron —sumadas a otros factores— las que le permitieron acceder al poder nacional. Utilizaron sus redes locales, pero realizaron sus itinerarios políticos fuera del ámbito local. Esa complementación de itinerarios, relaciones y carreras en diversos puntos de la geografía cimentó el poder de la élite. Frías realizó el recorrido inverso; fue un dirigente local con prestigio nacional.

En el caso de Roca las negociaciones giraban alrededor de las cuestiones militares alrededor de. Al aproximarse las elecciones presidenciales del 80, las provincias aliadas al poder central y que apoyan la candidatura de Roca, comenzaron a armarse con la ayuda del gobierno nacional, ya que se presagiaba un levantamiento militar en el resto del país, propiciado por los sectores «porteños» que no estaban dispuestos a permitir una tercera presidencia consecutiva en manos de las elites del interior.

En 1878 Roca tenía a su cargo la cartera de Guerra y estaba dispuesto a apoyar con las fuerzas nacionales —si las circunstancias así lo exigían— el orden provincial. Así lo demostraba en respuesta a la solicitud del gobernador Helguera:

No me es posible contestarle todavía su pedido de doscientos fusiles. Tengo que averiguar el listado del parque que según me dicen está muy escaso de fusiles rémington. Debo anticiparme a comunicarle que cualquier intento que se maquine en esa provincia contra el orden público nos tendrá de su lado y entonces no le faltará (...) espero que me den soldados para el ejército⁴⁴.

Para realizar esta gestión Roca recurrió a su cuñado, el ministro de Gobierno de la provincia de Córdoba⁴⁵:

Juárez Celman debe mandar cincuenta fusiles rémington con su correspondiente munición. En ésto le probaré mi buena voluntad en servirlo. Creo que con esta cantidad tendrá por ahora de sobra; si acaso después las cosas se enturbian algo, ya sabe que puede contar con toda mi cooperación (...) Es bueno que no se sepa que yo le mando esas armas, que no vayan a dar sino a torcidas interpretaciones⁴⁶.

⁴⁴ Carta de Roca a Helguera. A.P.H. carta N.º 376. Buenos Aires, 25-V-1878.

⁴⁵ Juárez Celman sucedió a Roca en la Presidencia en 1886.

⁴⁶ Carta de Roca a Helguera. A.P.H. carta N.º 377. Buenos Aires, 21-VI-1878 y continuaba resaltando la labor de Helguera: «Wenceslao Posse ha venido muy contento de Tucumán ponderando su tranquilidad, lo sensato de su administración y lo dedicado que están al trabajo los tucumanos. Es un consuelo para los hijos de esa tierra seguir de lejos su movimiento de progreso y prosperidad».

Hasta aquí, se ha visto quiénes fueron los representantes más eficientes —aunque no los únicos— de la elite tucumana que se integró decididamente al esquema de poder nacional con el fin de consolidar el Estado, fortaleciendo la autoridad presidencial y logrando el desarrollo económico para la provincia.

En definitiva, un clima de unanimidad en la elite tucumana frente a las cuestiones nacionales, se insinuaba en los períodos de Sarmiento y Avellaneda y se consolidó con el ascenso de Roca a la presidencia. Sin duda, la organización definitiva del Estado, la ocupación efectiva del espacio nacional, la pacificación de los conflictos regionales y la conformación de un mercado unificado, coadyuvaron a la consolidación de la elite tucumana como sector influyente en el gobierno nacional.

¿Cómo realizaron la gestión de esos «favores» ante el gobierno nacional para llevar la modernidad a la provincia? A través de sus gestiones se analizarán las importantes obras de infraestructura que transformaron a la provincia en los años 70 y 80.

7. «LOS FAVORES NACIONALES»

Los favores «nacionales» fueron una forma de gratitud, de reconocimiento, o si se quiere una manera de sellar el compromiso entre el poder central y el poder local. Como ya se ha señalado, la adhesión de la elite tucumana al proceso de consolidación del Estado nacional —con la desarticulación de fuerzas mitristas en el Norte— fue recompensada por el gobierno central, en materia de política, con cargos en el gabinete nacional. La financiación de obras públicas que impulsaron el desarrollo de la provincia y su inserción en el mercado nacional, así como también la ventajosa política crediticia y arancelaria para proteger la producción azucarera fueron la retribución del poder nacional a la élite tucumana en el plano económico. A éstos denominaremos «favores nacionales».

Las obras de mayor envergadura para la provincia, como la extensión de la línea Norte del ferrocarril hasta Tucumán, la construcción del puente sobre el río Salí y la construcción de la Escuela Normal, fueron subsidiadas por el gobierno nacional, gracias a las negociaciones del grupo de poder tucumano. Esta transformación puso en evidencia el peso de la elite tucumana en el gobierno central, lo que se reflejaba en el balance final que hacía Nicolás Avellaneda al dejar el Ministerio en manos de Frías:

Me he despedido yo, como buen tucumano, del Ministerio del Interior habilitando por un decreto la oficina telegráfica de Monteros y acordando mil pesos fuertes de la Municipalidad para la obra de la acequia (...) Frías despachará inmediatamente las propuestas sobre el puente [del Río Salí] (...) Presentaré pronto un proyecto de ley sobre la construcción de la Escuela Normal. Tendrá así nuestro Tucumán otro gran establecimiento de educación⁴⁷.

⁴⁷ Carta de Nicolás Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 49. Buenos Aires, 30-VI-1872.

En primer lugar, era primordial para el desarrollo de la provincia la llegada a Tucumán de la línea Norte del ferrocarril para abaratar costos de comercialización de la industria azucarera. Marco Avellaneda, entre otros, resaltaba la necesidad de dotar a las provincias del interior de los adecuados medios de transporte y comunicación que permitieran a las incipientes producciones regionales —especialmente, el azúcar tucumana y los vinos mendocinos— abastecer a la región del litoral y a la ciudad de Buenos Aires, el mercado más amplio del país⁴⁸.

Los trabajos para la extensión de la línea Norte desde Córdoba hasta Tucumán estaban demorados por la divergencia de opiniones acerca de la trocha que debía adoptarse. Aunque la ley recomendaba la trocha angosta se pensó en pedir una reconsideración sobre este punto. Por su parte, Marco Avellaneda defendía en el Congreso Nacional la adopción de la trocha ancha, ya que ello, en principio, no traería nuevas demoras; solamente se incrementaría el precio de las propuestas⁴⁹.

El tratamiento de la ley se fue complicando. Por un lado, las empresas propusieron un aumento en el precio por el aumento del hierro en Inglaterra. Por el otro, algunos diputados pusieron obstáculos, quizá para ganar tiempo y que, finalmente, no fuera aprobada. El mismo día que salía el decreto del gobierno aprobando una de las propuestas, se presentó en la Cámara de Diputados un proyecto suscrito por seis de sus miembros derogando el artículo de la ley del año anterior que ordenaba que el ferrocarril se hiciera por la trocha angosta y autorizaba al poder ejecutivo para contratarlo de trocha ancha. A pesar de que esta era la opción anteriormente defendida por Marco Avellaneda, a la hora de la votación, él y otros diputados tucumanos lo hicieron en contra de la trocha ancha. Estaba seguro de que el Senado votaría a favor de la angosta, entonces se anticipó para evitar más pérdida de tiempo en la ejecución de las obras⁵⁰.

En el trasfondo de los debates había algo más que la opción entre una y otra trocha y era la urgente necesidad de comenzar las obras, luego de tantos aplazamientos, inquietud compartida con el ministro del Interior⁵¹. Contrariamente a lo que se pen-

⁴⁸ Carta de Marco Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 27. Buenos Aires, 23-X-1872: «U. conoce las necesidades de casi todas las provincias del interior y sabe, por consiguiente, que a pesar de sus valiosas producciones permanecerán siempre pobres y atrasadas si no tienen caminos fáciles y baratos que lo ligen al litoral y Capital para el desenvolvimiento de su industria y comercio»; carta de M. Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 25. Buenos Aires, 29-VI-1872: «supongo que la primera ocupación de Frías será el despacho de las propuestas para la construcción del ferrocarril a Tucumán».

⁴⁹ *Ibidem*: «todos los proponentes han declarado que les es indiferente la adopción de una u otra trocha, aumentando a las propuestas hechas de la angosta, un tanto por ciento ya conocido, que tiene de más costo la ancha. Si el asunto vuelve al Congreso y si efectivamente no ocasionara nuevas demoras el cambio de trocha, haré todo lo que me sea posible en su adopción, que es indudable que es más conveniente para las provincias del Norte».

⁵⁰ Carta de M. Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 26. Buenos Aires, 10-VIII-1872: «Este proyecto ha pasado en la Cámara de Diputados por mayoría de votos pero me consta que en el Senado no tendrá cuatro votos en su apoyo. De los Diputados por Tucumán, Zavalia y yo hemos votado en contra del proyecto porque conociendo de un modo evidente la opinión del Senado nos ha parecido mejor que fuera rechazado en la Cámara de su origen para evitar vacilaciones, que no traerían otro resultado que mayor retardo en el principio de la ejecución de esta grande (sic) obra».

⁵¹ *Ibidem*: «Hablé detenidamente con el Dr. Frías sobre este punto y él estaba también en contra de la modificación propuesta. Yo creo que para Tucumán sería más conveniente que se construyese el ferrocarril

saba en un principio, el cambio de trocha implicaba un nuevo llamado a licitación, o sea, un año más de demora. Si se dilataba el tiempo se corría el serio riesgo de aplazar las obras definitivamente, debido a que determinadas circunstancias —como la amenaza de la guerra exterior o la proximidad de elecciones nacionales— obligaran a desviar los fondos de la construcción del ferrocarril hacia otras necesidades:

Un año de demora en estas circunstancias de nuestras relaciones con el Brasil y el Paraguay, de aproximación de la lucha electoral por la renovación de las autoridades nacionales me parece muy peligroso porque nada de sorprendente dice que sobrevinieran revoluciones o guerras que obligasen a la Nación a invertir en otros objetos el dinero del empréstito⁵².

De este modo, Marco Avellaneda puso de manifiesto su gran conocimiento de la realidad, su pragmatismo. Más allá de las diferencias técnicas había comprendido la importancia de construirlo lo más pronto posible. Efectivamente, como lo había previsto hubo un factor que amenazó la continuidad de la construcción. Pero no fue el conflicto exterior o la lucha electoral. El problema se originó por los efectos de la crisis económica del 74.

No obstante, la falta de crédito no paralizó la avanzada obra, debido a que también habían cambiado las circunstancias políticas a favor de Tucumán: en 1874 se sumó otro factor al juego de intereses tucumanos: asumía la Presidencia Nicolás Avellaneda. Así, el favoritismo hacia su provincia natal posibilitó la terminación de la construcción del ferrocarril. Prueba de esto es la ley de emergencia que sancionaron ambas Cámaras en 1876, por la cual se suspendía el pago de la venta y amortización de la deuda exterior por el término de tres años. La ley establecía, además, que el monto de la deuda que se dejaba de pagar se destinaba a: 1. salvar el déficit del corriente año; 2. atender el déficit del año 77, si las rentas generales de la Nación bajasen de 17 millones de pesos fuertes; 3. pagar la deuda interior que no sea consolidable; y 4. terminar el trabajo del Ferrocarril del Norte hasta la ciudad de Tucumán⁵³.

Más tarde, en el ocaso de su mandato, este «favor» entre otros, quizá haya sido el factor que más pesó en contra del Presidente:

...las dos cámaras le son hostiles a Avellaneda: Cuestión Corrientes y Ferrocarril de Tucumán, las debilidades o veleidades del Presidente lo han colocado en una situación difícil ante el país⁵⁴.

en la misma trocha del central, pero me parece que hay una conveniencia que está sobre toda otra y es la de que se haga lo más pronto posible el ferrocarril. Aceptando la trocha ancha habría necesidad de un año más de demora porque el resultado del examen de las propuestas estaría en distinto precio la diferencia de una y otra trocha. El punto de uno de los proponentes la calcula en un millón ochocientos mil fuertes y otro en dos y medio millones esto trae la necesidad de nueva licitación» (El subrayado me pertenece).

⁵² *Ibídem.*

⁵³ Carta de Ruperto Sanmartín a Helguera. A.P.H. carta N.º 873. (sin fecha).

⁵⁴ Carta de Pedro Alurralde a Helguera. A.P.H. carta N.º 448. Buenos Aires, 27-V-1878.

De todos modos, en 1876 el ferrocarril llegó a Tucumán y con éste, el despegue de la industria azucarera fue una realidad. La reducción de costos de fletes⁵⁵ produjo una fiebre inversionista en torno a la agroindustria azucarera, ya que atrajo capitales extranjeros y extrarregionales. Desde una perspectiva espacial, los «caminos de fierro» significaron una refuncionalización de todo el Norte; San Miguel de Tucumán se convirtió en la verdadera metrópoli regional⁵⁶.

8. LA «REVOLUCIÓN» AZUCARERA

¿A través de qué políticas el Estado nacional fomentó el desarrollo azucarero tucumano? El espectacular auge azucarero fue analizado por los observadores de la época, que destacaron su elevada rentabilidad. Según Granillo, en la década del 70, una nueva plantación cañera redituaba en un año el 125 por ciento de la inversión.⁵⁷ Los datos oficiales estimaban una rentabilidad más modesta, pero sin embargo muy importante: arriba del 50 por ciento en el primer año y «no menor» del 100 por ciento en los años subsiguientes⁵⁸. Ello explica la expansión de las hectáreas cultivadas con caña, a fines de los 70 y comienzos de los 80 (1872: 2.600; 1877: 3.250; 1880: 5.530; 1885: 16.450) y el incremento de la producción azucarera (1872: 1.200; 1876: 3.000; 1880: 9.000; 1884: 24.152 toneladas), valores que se fueron incrementando hasta alcanzar en 1895 más de 50.000 hectáreas y 109.253 toneladas⁵⁹. Además, en cuatro años se produjo una drástica concentración industrial: los 82 ingenios en funcionamiento en 1877 se redujeron a 34 en 1881. El número de cultivadores había ascendido de 207 —en 1877— a 950 en 1884⁶⁰.

La transformación tecnológica se venía operando desde mediados de los años 60. El primer paso fue la adquisición de trapiches de hierro, lo que permitió un aumento en la extracción de jugo de la caña. La segunda innovación, hacia 1870, fue el empleo de centrífugas, que ahorraban tiempo en el proceso de separación de los cristales de sacarosa de las mieles. A pesar de estos avances, «el proceso industrial era el tradicional: la cocción de los jugos y las mieles se hacía en pailas, a fuego directo y a cielo abierto, con grandes pérdidas de azúcar y despilfarro del combustible»⁶¹.

El Estado nacional implementó políticas dirigidas a potenciar dicha industria. Además, de la extensión de la línea férrea —inversión que afrontó el Estado— que abarató costos, acortó distancias y facilitó la importación de maquinarias, éstas fueron eximidas de todo impuesto aduanero en ese año. Por otro lado, la ley de

⁵⁵ El precio de una arroba de mercadería de Tucumán a Córdoba se redujo de dos pesos bolivianos a 15 centavos. Wenceslao Posse declaraba en la *Guía de la República Argentina* (Handbook of Argentine Republic) que el ferrocarril disminuyó los gastos de transporte de una tonelada de maquinaria desde Rosario a Tucumán de 220 a 20 pesos. (Donna Guy, 1981). Citado en CAMPI, 2002.

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ SCHLEH, 1939, p. 181.

⁵⁸ CAMPI, 2002, capítulo III.

⁵⁹ SCHLEH, 1921, p. 78.

⁶⁰ CAMPI, 2002.

⁶¹ *Ibidem*.

aduanas protegió al azúcar con el arancel ad valorem del 25 por ciento y en 1884 el Congreso Nacional aprobó —por primera vez— una arancel específico de cinco centavos por kg de azúcar importado, año en que también los ferrocarriles rebajaron los fletes para el transporte del azúcar tucumano con el fin de mejorar las condiciones en que competía con el producto importado. Otra ventaja con la que contó el nuevo modelo productivo fue la modernización del sistema financiero; en este caso, también el Estado intervino reduciendo las elevadas tasas de interés y otorgando créditos para solventar las grandes inversiones que exigía la importación de maquinarias, las obras civiles y la extensión del área de cultivo. Por último, el Estado facilitó la creación de un mercado de mano de obra barata para la industria azucarera, a través de las «leyes de conchabo», lo que se tradujo en un sistema coercitivo de control, captación y retención forzosa de trabajadores que —a la postre— conformaron el proletariado azucarero⁶².

El puente sobre el río Salí que comunicara la ciudad con los ingenios del otro lado del río, era la otra obra de envergadura que la provincia necesitaba. Los primeros estudios para su realización fueron gestionados por Nicolás Avellaneda⁶³, quien prometía al gobernador Helguera que el puente sería una realidad durante su administración⁶⁴. Puestos a analizar a quién le corresponde el mérito por la concreción de la obra, Avellaneda reconocía en Helguera su tenacidad:

No puedo menos de felicitarle al ver cómo la provincia inicia una nueva vida bajo su administración. Algo de lo hecho lleva el nombre del gobierno general, pero a U. se le debe la primera iniciativa y el empeño constante para la realización. El puente sobre el río Salí no se construye sin su viaje a Córdoba y sin esa insistencia suya que es la mejor condición del éxito⁶⁵.

En este marco de permanente y fructífero diálogo entre la Nación y la provincia se llevó a cabo la construcción de la Escuela Normal para la formación de maestros. Para Avellaneda era prioridad crear —al menos— dos Escuelas Normales en el país, tal como lo expresara en su Memoria ministerial de 1869. El Estado nacional debía ir en auxilio financiero de las provincias en materia de educación primaria para «*libertarse al pueblo argentino de esta tiranía que las revoluciones armadas no contrarrestan y que se llama ignorancia*»⁶⁶. Movido por los mismos argumentos, impulsó la creación de una Escuela Superior para Niñas en La Rioja y dos Escuelas Superiores de «enseñanza gradual» en San Juan. Avellaneda justificaba la elección de la

⁶² *Ibidem*.

⁶³ Carta de Marco Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 21. Buenos Aires, 19-II-1872: «*Nicolás nos pide que le haga saber que va a hacerle dirigir por el Ministro del Interior una nota por la obra del puente del Río Salí cuyo estudio y presupuesto se ha mandado practicar*».

⁶⁴ Carta de Nicolás Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 48. Buenos Aires, 26-V-1872: «*Apenas lleguen las propuestas sobre el puente serán despachadas. Su nombre quedará ligado a muchas obras importantes en nuestra provincia*».

⁶⁵ Carta de Nicolás Avellaneda a Helguera. A.P.H. carta N.º 73. (sin fecha).

⁶⁶ «Memoria del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública de la Nación», 10 de mayo, 1869, en Nicolás AVELLANEDA: *Escritos y Discursos*, tomo VIII, pp. 126-131.

primera provincia porque «no pueden, la ignorancia y la miseria acumularse en una parte del territorio argentino sin engendrar allí causas de perturbaciones profundas» y hacía muchos años que La Rioja «se debatía en convulsiones internas sin alcanzar a establecer las bases de un gobierno civil», han salido de allí «grandes subversiones sociales que pusieron en peligro hasta la civilización de la República»⁶⁷.

El proyecto que el ministro envió al Congreso establecía que se crearían dos Escuelas Normales: una en el Norte, en Tucumán, y la otra en Paraná. El Ejecutivo Nacional había optado por Tucumán, ya que «por su situación, [era] el lugar más conveniente para la ubicación de una Escuela Normal, que pueda ser fácilmente concurrida por los jóvenes de casi todas las provincias del Interior»⁶⁸.

También fueron Nicolás Avellaneda y Uladislao Frías, quienes desde sus respectivos espacios de poder gestionaron la construcción de la Escuela Normal en la provincia. Para obtener del gobierno nacional la autorización y los fondos para la realización de la obra era necesario que el gobierno provincial mostrase su disposición para negociar y llevar a cabo conjuntamente el emprendimiento. Así se lo recalca Nicolás al gobernador Helguera:

Necesito que me responda con qué contribuiría Tucumán para el establecimiento de una Escuela Normal. ¿Daría algún edificio como el antiguo teatro o algún otro a lo menos [sic]? Es necesario que la provincia se muestre solícita⁶⁹.

La Municipalidad de San Miguel de Tucumán donó a la Nación un edificio para que se construyera la escuela, con fondos nacionales⁷⁰.

A modo de resumen, se ha visto de qué manera el gobierno central recompensó a la élite tucumana a través de favores políticos y económicos y cómo gestionaron los intermediarios las «vías» (nunca mejor dicho) por las que llegó la modernidad a Tucumán. Estos gestores manejaban la aceitada relación entre el poder central y el local como si se tratase de relaciones personales de tipo clientelar, donde la cooperación y la reciprocidad eran las claves. La conjunción de todos estos factores posibilitó el auge azucarero caracterizado por la fiebre modernizadora, la expansión del área cañera, el montaje de grandes unidades industriales, la constitución de una masa de decenas de miles de asalariados, el aumento espectacular de la producción azucarera, la conquista del mercado interno y la conformación de una élite azucarera que concentrará en sus manos el poder económico y político —además del prestigio social— hasta la segunda década del siglo XX⁷¹.

⁶⁷ «Nota al gobernador de La Rioja», 5 de noviembre, 1868, en AVELLANEDA: *Escritos y Discursos*, tomo IX, pp.141-143. Citado por PÁEZ, 2001, p. 131.

⁶⁸ Carta de Nicolás Avellaneda al gobernador Uladislao Frías. 3 de agosto, 1870.

⁶⁹ Carta de Nicolás Avellaneda al gobernador Helguera. A.P.H. carta N.º 48. Buenos Aires, 26-V-1872: «La Cámara de Diputados ha votado veinticinco mil duros a mi pedido para la Escuela Normal. Usted inaugurará la obra y tendrá la dirección de los trabajos», «Voy a encomendarle la construcción de la Escuela Normal, dándole una autorización plena a fin de que todo se haga bajo su inteligente decisión».

⁷⁰ Este sitio había sido cedido en 1860 por Bernabé Piedrabuena para la instalación del mercado público, que —a su vez— había sido donado por el ex gobernador José Manuel Silva. ASSAF, S. (2000): *La Escuela Normal. Reseña histórica 1875-2000*. Lucio Piérola Ediciones. Tucumán.

⁷¹ CAMPI, 2002, capítulo III.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANSALDI, Waldo
 1985 «Notas sobre la formación de la burguesía argentina 1780-1880». En FLORESCANO, Enrique (coord.): *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina 1700-1955*. México. Nueva Imagen.
- AYLMER, Gerald
 1997 «Centro y localidad: La naturaleza de las élites del poder». En REINHARD, Wolfgang (Coord.). *Las élites del poder y la construcción del Estado*. Madrid. FCE.
- BOTANA, Natalio
 1977 *El orden conservador*. Buenos Aires. Sudamericana.
 1997 *La tradición republicana*. Buenos Aires. Sudamericana. (2.^a edición).
- BRAVO, M. Celia
 1997 Política nacional y poder provincial. Tucumán entre 1860-1887. Mimeo.
- BRAVO, M. Celia y Daniel CAMPI
 1995 La élite tucumana en la construcción de la Argentina Moderna (1860-1890). Mimeo.
- BURMEISTER, Herman
 1944 *Viaje por los estados del Plata*. Buenos Aires. Unión Germánica Argentina.
- CAMPI, Daniel
 2002 *Azúcar y trabajo. Coacción y mercado laboral en Tucumán. Argentina. (1856-1896)*. Tesis Doctoral. (Inédita).
- CAMPI, Daniel y M. Celia BRAVO
 1997 «Azúcar, empresarios y Estado-nación en el noroeste argentino, 1880-1912». Comunicación (inédita) presentada en el *IXL Congreso Internacional de Americanistas*, Quito.
 2000 «Elites y poder en Tucumán, segunda mitad del siglo XIX. Problemas y propuestas». *Secuencia*. n.º 47. México. Instituto Mora.
- DENIS, Pierre
 1916 «Tucumán y el azúcar». En: DENIS, Pierre: *L'Argentine Moderne. Chapitres de Géographie Économique*. Buenos Aires. UNT. Reeditado en CAMPI, Daniel: *Estudios sobre la industria azucarera argentina*, vol. II. Tucumán. 1992. UNT-Universidad Nacional de Jujuy.
- EPISTOLARIO
 1946 ENTRE SARMIENTO Y POSSE. Archivo Histórico Sarmiento. Buenos Aires.
- GIMÉNEZ ZAPIOLA, Marcos
 1975 «El interior argentino y el desarrollo hacia afuera: el caso de Tucumán». En GIMÉNEZ ZAPIOLA, Marcos: *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina*. Buenos Aires. Amorrortu.
- HALPERIN DONGHI, Tulio
 1995 *Proyecto y construcción de una nación. Argentina. 1848-1890*. Buenos Aires. Ariel.
- LETTIERI, Alberto
 1998 *La república de la Opinión. Política y opinión pública en Buenos Aires entre 1852 y 1862*. Buenos Aires. Biblos.
- MACÍAS, Flavia
 2001 «Guardia Nacional, ciudadanía y poder en Tucumán, Argentina (1850-1880)». *Revista Complutense de Historia de América*. n.º 27, pp.131-161.

PÁEZ DE LA TORRE, Carlos

2001 *Nicolás Avellaneda. Una Biografía*. Buenos Aires. Planeta.

POSSE, José María

1993 *Los Posse. El espíritu de un clan*. Tucumán. Ediciones Estrella Federal. Secretaría de Post-grado de la U.N.T.

SÁBATO, Jorge

1979 *Notas sobre la formación de la clase dominante en la Argentina 1880-1914*. Buenos Aires. Cisea.

SCHLEH, Emilio.

1921 *La industria azucarera en su primer centenario*. Buenos Aires. Imprenta Ferrari.

1939 *Compilación legal sobre el azúcar*. Buenos Aires, Imprenta Ferrari.

SOMMARIVA, J. O.

1929 *Historia de las intervenciones federales en las provincias*. La Plata.

ZINNY, Antonio

1920 *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*. Buenos Aires. Administración General Valcaro.